

Asunto:	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA
	Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2024 (aprobada en Consejo Rector del IMDECO de fecha 22/03/2024 -csv 7c72b1f66c5bce4c8d48be3034fbe5fb77ffb5dd-).
	LINEA 4 ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Antecedentes.

Mediante Resolución nº 2024/17941 de la Presidencia del IMDECO de fecha 25/11/2024 (csv 69fc467a8ccb3ab96d2d74e8b51f5728ea303172) se aprueba la concesión de subvenciones dentro de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2024.

Con fecha 28/04/2025 se publica Requerimiento del trámite de justificación a los beneficiarios de subvenciones concedidas en la Línea 4 EDM 2024/2025, para que en el plazo del 1 al 31 de mayo de 2025 presenten la documentación de justificación.

Con fecha 17/07/2025 el Servicio de Gestión Deportiva y Mantenimiento informa las cuentas justificativas presentadas por las entidades beneficiarias (csv uVOFmD4HQEKaju2nYmXC2ZTfqYnwph)

REQUERIMIENTO

Una vez finalizado el plazo de justificación establecido para la línea 4 de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2024, **se procede a la publicación en el Anexo 1 del presente informe, en el que constan las siguientes indicaciones:**

- **“JUSTIFICA ADECUADAMENTE”**, para los casos en los que la entidad beneficiaria ha presentado, para la escuela indicada, la documentación válida para la justificación de la subvención otorgada, ajustándose a los requisitos establecidos en las bases reguladoras, adjuntando memoria de actuación, memoria económica justificando el 100% de los gastos de la actividad y ha presentado evidencias de la adecuada publicidad de la subvención.
- **“DEFICIENCIA A SUBSANAR”**, en los casos en que la documentación presentada por las entidades no reúne los requisitos establecidos, detallando en cada caso el error, omisión o deficiencia a subsanar.
- **“RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN”**, en los casos en los que la entidad beneficiaria ha renunciado a la subvención concedida para dicha escuela.

SE REQUIERE para que presenten las subsanaciones de las justificaciones señaladas, “DEFICIENCIA A SUBSANAR”, en el plazo máximo e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón electrónico de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/>).

Los obligados a la relación electrónica conforme lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (entidades), presentarán la documentación por medios electrónicos a través del Registro Electrónico General del Ayuntamiento de Córdoba, al que se accede desde <https://sede.cordoba.es/cordoba/registro-electronico/nueva-instancia-general/> Unidad destinataria: IMDECO (LA0000021) o mediante su presentación en otros registros electrónicos (Registro Electrónico).

En el caso de no obligados a la relación electrónica con la administración (ej.: deportistas individuales), la presentación se realizará: por medios electrónicos a través del Registro Electrónico General al que se accede desde <https://sede.cordoba.es/cordoba/registro-electronico/nueva-instancia-general/> Unidad destinataria: IMDECO (LA0000021) o mediante su presentación en otros registros electrónicos (Registro Electrónico); o en su caso por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Para la presentación de la documentación se podrá emplear cualquiera de los mecanismos de identificación y firma admitidos por la sede electrónica.

La documentación deberá, tal y como se establece en la Base 11 de las Bases Generales, presentarse por medio electrónicos, accediendo al trámite a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (<https://www.cordoba.es/sede>)

Las entidades o personas deportistas solicitantes que deban subsanar más de una línea, habrán de presentar una solicitud de subsanación por cada una.

Las personas interesadas se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten. Excepcionalmente, la Administración podrá requerir la exhibición del documento original para el cotejo de la copia electrónica presentada.

Asimismo, se les indica que la justificación incompleta podrá producir la pérdida, total o parcial, del derecho de obtención de la subvención y, en su caso, la apertura del correspondiente procedimiento de reintegro de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Base 21.2.c) de las bases

Generales y artículos 30.8 y 37.1 aptdo. c) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Lo que se publica para general conocimiento.

En Córdoba, fechado y firmado electrónicamente.

Firmado por Rafael Bernal Pastor, Técnico de Gestión del Servicio de Administración, y por M^a Trinidad García López, Directora, Jefa del Servicio de Administración.

Hash: 3c79d73c1dae49839ff218165578d22a7f39a24 | PÁG. 3 DE 21

FIRMANTE

RAFAEL BERNAL PASTOR

MARÍA TRINIDAD GARCÍA LOPEZ - DNI *****

CÓDIGO CSV

uVDFmLDZ5pPJotkppgHBJaQBtN5fT

NIF/CIF

*****207**

*****706**

FECHA Y HORA

17/07/2025 13:09:45 CEST

17/07/2025 13:17:53 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



Instituto Municipal de Deportes Córdoba

expte 0021_GE01_2025_00163

EXP.	C.I.F.	ENTIDAD	DEPORTE	INSTALACIÓN	SITUACION	DEFICIENCIA A SUBSANAR
1	G56103013	CD TROTASIERRA CORDOBA	Atletismo	IDM FONTANAR	Justifica adecuadamente	
1	G56103013	CD TROTASIERRA CORDOBA	Atletismo	IDM FONTANAR	Justifica adecuadamente	
2	G14364806	CLUB TROTACALLES	Atletismo	IDM FONTANAR	Justifica adecuadamente	
2	G14364806	CLUB TROTACALLES	Atletismo	IDM FONTANAR	Justifica adecuadamente	
3	G56021884	JUDEVAL	Voleibol	IES Ángel de Saavedra	A subsanar	El justificante de gasto del personal técnico no está debidamente firmado.
3	G56021884	JUDEVAL	Fútbol Sala	I.E.S. Ángel de Saavedra	A subsanar	La Memoria de actuación no identifica correctamente la actividad realizada. El justificante de gasto del personal técnico no identifica correctamente la actividad realizada y no está debidamente firmado.
4	G14513394	CLUB DE BADMINTON CORDOBA	Bádminton	C.E.I.P. Aljoxani	Justifica adecuadamente	
4	G14513394	CLUB DE BADMINTON CORDOBA	Bádminton	I.E.S. Gran Capitán	Justifica adecuadamente	
5	G56072481	CLUB DEPORTIVO CARRIMARIA	Fútbol Sala	I.E.S. Blas Infante	Justifica adecuadamente	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Voleibol	C.E.I.P. San Fernando	Renuncia a la subvención	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Voleibol	C.E.I.P. Andalucía	Justifica adecuadamente	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Fútbol Sala	C.E.I.P. Andalucía	Justifica adecuadamente	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Fútbol Sala	C.E.I.P. San Fernando	Justifica adecuadamente	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA	Fútbol Sala	C.D.P. Nuestra Señora	Justifica	



				de las Mercedes	adecuadamente	
		CORDOBESA		C.E.I.P. Cronista Rey	Justifica	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Fútbol Sala	Díaz	adecuadamente	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Voleibol	I.E.S. Grupo Cántico	Justifica	
6	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Voleibol	C.E.I.P. Pablo García Baena	Justifica	
7	G56122690	CLUB ATLETISMO AL-ANDALUS CORDOBA	Atletismo	IDM FONTANAR	adecuadamente	
7	G56122690	CLUB ATLETISMO AL-ANDALUS CORDOBA	Atletismo	IDM FONTANAR	Justifica	
8	G14659551	C.D. COLECORDOBA	Fútbol Sala	C.D.P. Córdoba de Cooperativa Enseñanza	adecuadamente	
					A subsanar	No aporta justificante de pago del gasto de la Memoria Económica relacionado con el número 8 (material deportivo).
8	G14659551	C.D. COLECORDOBA	Voleibol	C.D.P. Córdoba de Cooperativa Enseñanza	A subsanar	No aporta justificante de pago del gasto de la Memoria Económica relacionado con los números 10 y 12 (material deportivo). El importe aplicable a la actividad subvencionada del gasto relacionado con el número 12 excede los 700 € establecidos en las regulaciones de la convocatoria.
						El importe del gasto de la Memoria económica relacionado con el número 1 no coincide con el importe del justificante de gasto aportado, no aporta justificante de pago de este gasto.
9	G14343073	APA Y AMIGOS DEL COL NAL ROSALIA DE CASTRO DE ALCOLEA	Baloncesto	C.E.I.P. Joaquín Tena Artigas	A subsanar	El importe del gasto de la Memoria económica relacionado con el número 2 no coincide con el importe del justificante de pago aportado (Seguros).
9	G14343073	APA Y AMIGOS DEL COL NAL ROSALIA DE CASTRO DE	Fútbol Sala	C.E.I.P. Joaquín Tena Artigas	A subsanar	El importe del gasto de la Memoria económica relacionado con el número 2



		ALCOLEA						no coincide con el importe del justificante de pago aportado (Seguros).
10	G14269062	CD A.D. COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	Baloncesto	C.D.P. Virgen del Carmen	A subsanar	Justifica adecuadamente		
10	G14269062	CD A.D. COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	Gimnasia Rítmica	C.D.P. Virgen del Carmen	A subsanar	Justifica adecuadamente		
11	G14894125	C.D. FUERZA Y HONOR CORDUBA	Atletismo L-X	IDM FONTANAR	A subsanar	Documentación justificativa de los gastos en personal técnico insuficiente, no aporta: certificación y DNI del representante de la entidad, DNI del monitor, justificante de las transferencias de abono.		
11	G14894125	C.D. FUERZA Y HONOR CORDUBA	Atletismo M-J	IDM FONTANAR	A subsanar	Documentación justificativa de los gastos en personal técnico insuficiente, no aporta: certificación y DNI del representante de la entidad, DNI del monitor, justificante de las transferencias de abono.		
12	G14426597	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	Deporte para personas con discapacidad	I.E.S. Galileo Galilei	Justifica adecuadamente			
13	G14972558	CLUB DEPORTIVO DISTRITO NORTE	Fútbol Sala	I.E.S. Grupo Cántico	A subsanar	No aporta Memoria económica con la relación clasificada de los gastos.		
14	G56078181	C.D. ATLETICO CAÑERO	Fútbol Sala	C.E.I.P. Condessa de las Quemadas	Justifica adecuadamente			
14	G56078181	C.D. ATLETICO CAÑERO	Fútbol Sala	C.E.PR. SAN VICENTE FERRER	Justifica adecuadamente			
14	G56078181	C.D. ATLETICO CAÑERO	Fútbol Sala	C.E.S. LOPE DE VEGA	Justifica adecuadamente			



15	G14901003	C.D.DECORSENECA	Fútbol Sala	C.D.P. Séneca	A subsanar	Documentación justificativa de los gastos en personal técnico insuficiente, no aporta: certificación y DNI del representante de la entidad, DNI del monitor, justificante de las transferencias de abono. El importe aplicable a la actividad subvencionada del gasto relacionado con el número 3 excede los 700 € establecidos en las regulaciones de la convocatoria.
15	G14901003	C.D.DECORSENECA	Baloncesto	C.D.P. Séneca	A subsanar	El importe indicado como gasto de Personal Técnico en la Memoria Económica no coincide con los importes indicados en las nóminas de personal. El importe aplicable a la actividad subvencionada del gasto relacionado con el número 2 excede los 700 € establecidos en las regulaciones de la convocatoria.
15	G14901003	C.D.DECORSENECA	Baloncesto	C.E.I.P. Juan Rufo	Renuncia a la subvención	
15	G14901003	C.D.DECORSENECA	Baloncesto	C.E.I.P. Los Califas	Renuncia a la subvención	
15	G14901003	C.D.DECORSENECA	Baloncesto	I.E.S. Gran Capitán	Renuncia a la subvención	
16	G14769863	C.D. ADEVAL F.S.	Fútbol Sala	CEI Cruz de Juárez	Justifica adecuadamente	
16	G14769863	C.D. ADEVAL F.S.	Fútbol Sala	IES Azahara	Justifica adecuadamente	
17	G14980452	CD CORDOBA PATRIMONIO FUTSAL	Fútbol Sala	C.E.I.P. Concepción Arenal	Justifica adecuadamente	



18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Al-Ándalus	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Noreña	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Fernán Pérez de Oliva	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Vista Alegre	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET		I.E.S. Medina Azahara	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Mirasierra	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Fray Albino	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Turruñuelos	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	I.E.S. Zoco	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	I.E.S. Séneca	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	I.E.S. Trasierra	Justifica adecuadamente	
18	G14768170	CD CORDOBASKET	Baloncesto	C.E.I.P. Santos Mártires	Justifica adecuadamente	
19	G14513634	ASOC DEPORTIVA KODOKAN CORDOBA	Fútbol Sala	C.E.I.P. Lucena	A subsanar	No aporta justificante del pago de las facturas 2024170 Fecha 21/05/2025, F25/101 Fecha 20/05/2025.
19	G14513634	ASOC DEPORTIVA KODOKAN CORDOBA	Fútbol Sala	C.E.I.P. Noreña	A subsanar	No aporta justificante del pago de la factura F25/100 Fecha 20/05/2025
20	G72867393	CD SALVADOR VINUESA-TORREARBOLES	Baloncesto	C.E.I.P. Salvador Vinuesa	Justifica adecuadamente	



21	G14223564	C.D.ASOCION DE DEPORTE BASE	Baloncesto	C.D.P. Almanzor	Justifica adecuadamente	
21	G14223564	C.D.ASOCION DE DEPORTE BASE	Baloncesto	I.E.S. El Tablero	Justifica adecuadamente	
21	G14223564	C.D.ASOCION DE DEPORTE BASE	Baloncesto	C.E.I.P. Hernán Ruiz	Justifica adecuadamente	
21	G14223564	C.D.ASOCION DE DEPORTE BASE	Baloncesto	C.E.I.P. Concepción Arenal	Justifica adecuadamente	
21	G14223564	C.D.ASOCION DE DEPORTE BASE	Baloncesto	C.E.I.P. Averroes	Justifica adecuadamente	
21	G14223564	C.D.ASOCION DE DEPORTE BASE	Baloncesto	C.E.I.P. Ntra. Sra. de Linares	Justifica adecuadamente	
22	G56100308	CD DEPORTIVO BADMINTON SIERRA MORENA	Bádminton	I.E.S. Averroes	Justifica adecuadamente	
22	G56100308	CD DEPORTIVO BADMINTON SIERRA MORENA	Bádminton	I.E.S. Trassierra	Renuncia a la subvención	
23	G14519169	CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES	Baloncesto	C.D.P. Cervantes	A subsanar	Los justificantes de gasto del personal técnico no están debidamente firmados por el representante de la entidad y personal técnico o, en su caso, en los justificantes de pago no se identifica al personal técnico beneficiario.
23	G14519169	CLUB DEPORTIVO COLEGIO CERVANTES	Atletismo	C.D.P. Cervantes	A subsanar	Los justificantes de gasto del personal técnico no están debidamente firmados por el representante de la entidad y personal técnico o, en su caso, en los justificantes de pago no se identifica al personal técnico beneficiario.
24	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA	Fútbol Sala	C.E.I.P. José de la Torre y del Cerro	Justifica adecuadamente	
24	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA	Voleibol	C.E.I.P. José de la Torre y del Cerro	Justifica adecuadamente	



24	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA	Fútbol Sala	CEE VIRGEN DE LA ESPERANZA	Justifica adecuadamente	
24	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA	Baloncesto	CEE VIRGEN DE LA ESPERANZA	Renuncia a la subvención	
24	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA	Fútbol Sala	I.E.S. Santa Catalina de Siena	Justifica adecuadamente	
24	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA	Voleibol	I.E.S. Santa Catalina de Siena	Justifica adecuadamente	
24	G14998009	CLUB DEPORTIVO KARDUBA	Fútbol Sala	C.E.I.P. Tirso de Molina	Justifica adecuadamente	
25	G56071442	CLUB DEPORTIVO CIUDAD CALIFAL	Fútbol Sala	C.E.I.P. Algafequi	Justifica adecuadamente	
25	G56071442	CLUB DEPORTIVO CIUDAD CALIFAL	Baloncesto	C.E.I.P. Algafequi	Justifica adecuadamente	
25	G56071442	CLUB DEPORTIVO CIUDAD CALIFAL	Voleibol	I.E.S. Casiana Muñoz Tuñón	Justifica adecuadamente	
25	G56071442	CLUB DEPORTIVO CIUDAD CALIFAL	Voleibol	C.E.I.P. López Diéguez	Justifica adecuadamente	
25	G56071442	CLUB DEPORTIVO CIUDAD CALIFAL	Fútbol Sala	I.E.S. Rafael de la Hoz	Justifica adecuadamente	
25	G56071442	CLUB DEPORTIVO CIUDAD CALIFAL	Voleibol	I.E.S. Rafael de la Hoz	Justifica adecuadamente	
25	G56071442	CLUB DEPORTIVO CIUDAD CALIFAL	Fútbol Sala	C.E.I.P. Santuario	Justifica adecuadamente	
26	G14473151	CLUB FIDIAS NATACION INTEGRAL	Deporte para personas discapacidad	I.E.S. López Neyra	Justifica adecuadamente	
27	G14896344	C D LOS CALIFAS ATLETISMO	Atletismo	IDM FONTANAR	A subsanar	No coinciden los importes de los justificantes de gasto y pago de personal técnico (nómina de octubre)
27	G14896344	C D LOS CALIFAS ATLETISMO	Atletismo	IDM FONTANAR	A subsanar	El importe aplicable a la actividad subvencionada del gasto relacionado con el número 6 excede los 700 € establecidos en las regulaciones de la



						convocatoria.
28	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CORDOBA	Fútbol Sala	C.D.P. Santísima Trinidad-Trinitarios	A subsanar	Los justificantes de gasto de los conceptos relacionado con los números 2 y 3 no están debidamente sellados, ni aporta justificante de pago de los mismos. Documentación justificativa de los gastos en personal técnico insuficiente, no aporta: certificación y DNI del representante de la entidad, certificación del recibi y DNI del monitor. El justificante de pago aportado para justificar el gasto relacionado con el número 5 no coincide con el importe indicado en la memoria económica. No aporta justificante de gasto válido (aporta presupuesto) ni pago del concepto relacionado con el número 3. No aporta justificante de gasto ni pago del concepto relacionado con el número 1.
28	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CORDOBA	Voleibol	C.D.P. Santísima Trinidad-Trinitarios	A subsanar	El justificante de gasto del concepto relacionado con el número 2 no está debidamente sellado, ni aporta justificante de pago del mismo. Documentación justificativa de los gastos en personal técnico insuficiente, no aporta: certificación y DNI del representante de la entidad, certificación del recibi y DNI del monitor.
29	G14200448	CD LA SALLE COERDOBA	Baloncesto	C.D.P. La Salle	Justifica adecuadamente	
29	G14200448	CD LA SALLE COERDOBA	Balonmano	C.D.P. La Salle	Justifica adecuadamente	



29	G14200448	CD LA SALLE COERDOBA	Balonmano	C.E.I.P. Malmuerta	Torre	Justifica adecuadamente	
29	G14200448	CD LA SALLE COERDOBA	Balonmano	C.E.I.P. Vista Alegre		Justifica adecuadamente	
30	G14022214	ASOCIACION CLUB FIGUEROA	Voleibol	CLUB FIGUEROA		Justifica adecuadamente	
31	G14397350	ASOC DEPORTES DE SALA LA FUENSANTA	Balonmano	C.E.I.P. Fernán Pérez de Oliva		Justifica adecuadamente	
31	G14397350	ASOC DEPORTES DE SALA LA FUENSANTA	Balonmano	C.E.I.P. Santuario		A subsanar	El importe de imputado a la actividad de los gastos en personal técnico excede los 900 € que se podrían imputar una vez aplicado el resto en la escuela anterior.
32	G14972103	MEZQUITA RUGBY CLUB	Rugby	CDM OPEN ARENA		Justifica adecuadamente	
33	G14290704	C.D. CORDOBA FUTBOL SALA	Fútbol Sala	UCO DEPORTE (MENENDEZ PIDAL)		Justifica adecuadamente	
34	G56050321	C.D.RENDIMIENTO BASE VOLEIBOL CORDOBA	Voleibol	C.D.P. Calasancio		Justifica adecuadamente	
35	G56008154	CLUB DEPORTIVO SAFA	Fútbol Sala	C.D.P. Sagrada Familia		Justifica adecuadamente	
35	G56008154	CLUB DEPORTIVO SAFA	Voleibol	C.D.P. Sagrada Familia		Justifica adecuadamente	
35	G56008154	CLUB DEPORTIVO SAFA	Fútbol Sala	I.E.S. Fidiana		A subsanar	Los justificantes de gasto del personal técnico no están debidamente firmados debidamente.
35	G56008154	CLUB DEPORTIVO SAFA	Voleibol	I.E.S. Fidiana		Justifica adecuadamente	
36	G56004302	C.D. ARQUIMEDES	Deporte para personas con discapacidad	I.E.S. Galileo Galilei		Justifica adecuadamente	
37	G56096019	CLUB DEPORTIVO UBI CONCORDIA BALONCESTO	Baloncesto	C.D.P. Divina Pastora		A subsanar	No se aporta justificante de gasto correspondiente al concepto relacionado con el número 5 de la Memoria



37	G56096019	CLUB DEPORTIVO CONCORDIA BALONCESTO	UBI	Baloncesto	C.E.I.P. Colón	Justifica adecuadamente	Económica.
37	G56096019	CLUB DEPORTIVO CONCORDIA BALONCESTO	UBI	Baloncesto	C.E.I.P. San Lorenzo	Justifica adecuadamente	
37	G56096019	CLUB DEPORTIVO CONCORDIA BALONCESTO	UBI	Baloncesto	I.E.S. El Tablero	Justifica adecuadamente	
37	G56096019	CLUB DEPORTIVO CONCORDIA BALONCESTO	UBI	Baloncesto	C.E.I.P. Cronista Díaz	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	Alcalde Jiménez Ruiz	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Los Califas	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Condesa de las Quemadas	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Mirasierra	A subsanar	No aporta justificantes de gasto y pago de los conceptos relacionados en la Memoria Económica. La relación de gastos son por importe inferior a la subvención concedida.
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Mediterráneo	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Turruñuelos	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Averroes	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Lucena	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Fray Albino	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Juan de Mena	Justifica adecuadamente	
38	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	DE	Balonmano	C.E.I.P. Enriquez	Justifica	



		BALONMANO		Tenis de Mesa	Barrios	adecuadamente	La certificación de los gastos en personal técnico no está debidamente sellada y firmada.
39	G14870810	CD TENIS DE CORDOBA 81	DE MESA	Tenis de Mesa	C.E.I.P. Al-Ándalus	A subsanar	
39	G14870810	CD TENIS DE CORDOBA 81	DE MESA	Tenis de Mesa	C.E.I.P. Alcalde Barbudo	Renuncia a la subvención	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Voleibol	C.D.P. Trinidad	Justifica adecuadamente	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Fútbol Sala	C.D.P. Trinidad	Justifica adecuadamente	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Fútbol Sala	C.D.P. RR.EE. PP. de la Inmaculada Concepción	Justifica adecuadamente	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Voleibol	C.D.P. RR.EE. PP. de la Inmaculada Concepción	Justifica adecuadamente	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Fútbol Sala	C.D.P. Santísima Trinidad-Sansueña	Justifica adecuadamente	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Voleibol	C.D.P. Santísima Trinidad-Sansueña	Justifica adecuadamente	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Fútbol Sala	C.D.P. San Rafael	Justifica adecuadamente	
40	G14998413	C.D. DIOCESANO CORDOBA	DE	Fútbol Sala	C.D.P. Jesús Nazareno	A subsanar	No aporta justificante de gasto del concepto relacionado con el número 1 en la Memoria Económica (material deportivo)
41	G14214662	CLUB DE ATLETISMO CORDOBES	DE ATLETISMO	Atletismo	IDM FONTANAR	A subsanar	No aporta Memoria de Actividades ni Memoria Económica. No aporta documentos de gastos de la actividad.
41	G14214662	CLUB DE ATLETISMO CORDOBES	DE ATLETISMO	Atletismo	IDM FONTANAR	A subsanar	No aporta Memoria de Actividades ni Memoria Económica. No aporta documentos de gastos de la actividad.
42	G02998565	CD AMIGOS PADEL CORDOBA	DEPORTE PARA	Deporte para	C.D.P. Almedina	Renuncia a la	



			personas con discapacidad			subvención	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	I.E.S. Averroes		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	I.E.S. Casiana Muñoz Tuñón		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	C.E.I.P. Enriquez Barrios		Renuncia a la subvención	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	C.E.I.P. Europa		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	C.D.P. Jesús Divino Obrero		Renuncia a la subvención	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	Escuela Infantil Margaritas		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	C.E.I.P. Pablo García Baena		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Deporte para personas discapacidad	Centro de Educación Especial Santo Angel		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	C.E.I.P. San Juan de la Cruz		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	C.E.I.P. Tirso de Molina		Renuncia a la subvención	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	C.E.I.P. Torre Malmuerta		Justifica adecuadamente	
43	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Baloncesto	UCO DEPORTE (MENENDEZ PIDAL)		Justifica adecuadamente	
44	G14998074	CLUB DEPORTIVO CORDOBA ATLETICO	Futbol Sala	C.E.I.P. Juan Rufo		A subsanar	No aporta justificantes de gasto y pago de los conceptos relacionados en la Memoria Económica.
44	G14998074	CLUB DEPORTIVO CORDOBA ATLETICO	Futbol Sala	C.E.I.P. Europa		A subsanar	No aporta justificantes de gasto y pago de los conceptos relacionados en la Memoria Económica.



44	G14998074	CLUB DEPORTIVO CORDOBA ATLETICO	Fútbol Sala	C.E.I.P. Aljoxani	A subsanar	No aporta justificantes de gasto y pago de los conceptos relacionados en la Memoria Económica.
45	G14029920	LA SIERRA. APA DEL C.P. LA ADUANA	Baloncesto	C.E.I.P. La Aduana	A subsanar	No aporta evidencias de publicidad de la financiación del IMDECO de la actividad realizada.
46	G41196858	FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ	Ajedrez	C.E.I.P. Santos Mártires	Justifica adecuadamente	
46	G41196858	FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ	Ajedrez	C.E.I.P. Hernán Ruiz	Justifica adecuadamente	
46	G41196858	FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ	Ajedrez	CLUB FIGUEROA	Justifica adecuadamente	
47	G14998389	CLUB DEPORTIVO ALMINAR ESCLAVAS	Fútbol Sala	C.D.P. Sagrado Corazón	Justifica adecuadamente	
47	G14998389	CLUB DEPORTIVO ALMINAR ESCLAVAS	Baloncesto	C.D.P. Sagrado Corazón	Justifica adecuadamente	
48	V14338719	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO DE SALES SALESIANOS DE CORDOBA	Baloncesto	C.D.P. San Francisco de Sales	A subsanar	El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
48	V14338719	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO DE SALES SALESIANOS DE CORDOBA	Voleibol	C.D.P. San Francisco de Sales	A subsanar	El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de



						firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
48	V14338719	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO DE SALES SALESIANOS DE CORDOBA	Fútbol Sala	C.E.I.P. Obispo Osio	A subsanar	El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
48	V14338719	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO DE SALES SALESIANOS DE CORDOBA	Voleibol	C.E.I.P. Obispo Osio	A subsanar	El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
48	V14338719	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO DE SALES SALESIANOS DE CORDOBA	Voleibol	C.E.I.P. San Lorenzo	Renuncia a la subvención	
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Baloncesto	C.D.P. Bética-Mudarra	A subsanar	El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la



						Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono. El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Fútbol Sala	C.D.P. Bética-Mudarra	A subsanar	
						El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono. El documento de gasto indicado en la línea 2 de la Memoria Económica aparece reflejado en los gastos de otra Escuela en su totalidad.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Voleibol	C.D.P. Santa Victoria	A subsanar	
						El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Gimnasia Rítmica	C.D.P. Santa Victoria	A subsanar	
						El certificado aportado para justificar el



							pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Fútbol Sala	C.D.P. Santa María de Guadalupe	A subsanar		El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono. El documento de gasto indicado en la línea 2 de la Memoria Económica aparece reflejado en los gastos de otra Escuela en su totalidad.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Voleibol	C.D.P. Santa María de Guadalupe	A subsanar		El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.



49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Fútbol Sala	C.E.I.P. Vinuesa	Salvador	A subsanar	El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente. El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Fútbol Sala	C.E.I.P. La Aduana		A subsanar	Renuncia a la subvención El certificado aportado para justificar los gastos y pagos de monitor, tras cotejo de firmas con los DNI, se comprueba que no están firmados correctamente.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Voleibol	Universidad Loyola		A subsanar	El certificado aportado para justificar el pago del gasto de material deportivo, relacionado con el número 2 en la Memoria Económica, tras cotejo de firmas, no coincide firma da la factura con la firma del justificantes de abono.
49	G14983076	CD AVENTURA-DOS	Fútbol Sala	C.E.I.P. Jiménez Ruiz	Alcalde	Renuncia a la subvención	
50	G14598411	CLUB DE RUGBY CORDOBA	Rugby	CAMPO MUNICIPAL GUADALQUIVIR	FUTBOL	Justifica adecuadamente	
51	G56011257	C.D. INDEA	Atletismo	C.E.I.P. San Juan de la Cruz		A subsanar	No justifica la totalidad de los gastos, el importe de gastos no justificado es de 4,06 €

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmLDZ5pPJc4kpzpgHBJaQBfN5fT

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 3c79d73c1daee49839ff218165578d22a7f39a24

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0000021_2025_uVOFm0116750885830385804011425
Órgano:	LA0000021 - IMDECO
Fecha de captura:	17/07/2025 13:08:23
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Requerimiento de subsanación
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmLDZ5pPJc4kpzpgHBJaQBfN5fT



Código QR para validación en sede